EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes. . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . 4 . 5
Número suelto 5 céntimos

Sábado 13 de Julio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.570

PEONES Y ALBAÑILES

se necesitan para las obras del salto de Pobla de Segur (provincia de Lérida).

Se abona la mitad del viaje hasta el lugar del trabajo y se dan primas de permanencia, como sigue:

A los 3 meses de trabajar en la obra. 20 pesetas de prima
A » 6 » » » 20 »
A » 9 » » » 25 »
Al año » » » 35 »
Total. 100

Jornal para los peones. 4 pesetas
Id. » albañiles. 5 a 6 »

Para más informes, escriban a las Oficinas del Salto de Pobla, Carretera de Gerri, Pobla de Segur (Lérida).

CASA DE BAÑOS
DEL
DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar. Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Fuente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

SUCR. DE **IBAÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUCAR
Enfermedades de la infancia
FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Antonino González
ARMERO
Expendeduría de explosivos, n.° 2
Calle de Burgos, núm. 15

LA FUNERARIA
Vda de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

CARTA DE MADRID

Julio 12

Sr. Director:

Va decayendo notablemente la actividad en los círculos y mentideros a causa de que la gente política desfila de la corte, no obstante continuar abierto el Parlamento. Es en estos momentos cuando los acontecimientos de importancia empiezan a escasear estando así durante el período de verano, pero apesar de ello no es este año cuando más ha decaído el interés de la política activa, sino que por el contrario; podemos asegurar que es uno de los años que más permanente ha estado habiendo sufrido menos descenso las discusiones y debates en los círculos y pasillos del Congreso. Y ello obedece al hecho de continuar abiertas las Cortes.

Una de las cosas que ayer se afirmaba era que el Gobierno cerraría hoy las Cortes, haciéndose estas suposiciones por ciertas manifestaciones que el ministro de Gracia y Justicia hizo a los periodistas, a quienes manifestó en una conversación con ellos sostenida hace unos días que sería probable que se diese el cerrojazo antes del día del Carmen. Pero esto no se ha cumplido, sin duda porque el Gobierno quiere quedar bien asentada y probada su actividad en el Parlamento.

Otra de las causas por las que se creía en el cierre antes del día referido, es la que bien podía ser que el Gobierno tuviese el propósito de poner punto final a la labor parlamentaria con la aprobación del proyecto de reformas a los funcionarios civiles del Estado. No obstante, es de creer que no se haga esperar mucho tiempo el cierre del Parlamento. Algunos dicen que lo último que se discutirá será el proyecto de auxilio a los periódicos, el cual ya está puesto a discusión.

Aunque el Gobierno quisiera continuar discutiendo otros asuntos, casi va a ser de todo punto imposible, pues apenas comienzan todas las sesiones con doce diputados, y estos son muy pocos para tomar a acuerdos. Por otro lado la retirada de las izquierdas, que hace casi imposible la confección de las leyes por la falta absoluta de oposiciones, y por último el propósito manifestado por algunos diputados, entre ellos el señor Romeo, quien ha declarado que en lo sucesivo está dispuesto a pedir el «quorum» en la votación definitiva de todas las leyes que se discutan.

Otro tema de comentarios es el disgusto que según parece reina entre el personal de la Armada. El ministro Pidal negó que exista tal disgusto ni malestar, pero no obstante la negativa rotunda del ministro hay quien asegura que el malestar existe, si bien parece ser que esto es debido a casos que para nada influyen en la buena marcha de aquél ministerio y sí solamente en cuestiones de nimia importancia motivados por una orden.

LAS CORTES

Sesiones del dia 12 de Julio de 1918

Senado

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Groizard y estando en el banco azul los señores conde de Romanones, González Besada y García Prieto.

Ruegos y preguntas

Después de una larga serie de ruegos y preguntas que formulan varios senadores se pasa a la

ORDEN DEL DÍA

En esta se admite en el cargo de senadores a los señores conde de Casa Valencia, don Juan Manuel Urquijo y marqués de Ferrández, por derecho propio.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Guerra y Marina sobre el proyecto de ley ascendiendo a capitán de fragata a don Angel Barrera.

Sin discusión se aprueban dos dictámenes de la comisión de presupuestos y los reales decretos de Hacienda para el desarrolo durante el pasado interregno parlamentario, de la ley de autorizaciones.

El Sr. Echávarri defiende una proposición sobre autonomía universitaria en cuya discusión intervienen aunque brevemente los señores Palomo, Fabié y Casares.

Contesta el ministro de Instrucción pública señor Alba haciendo la defensa de las partes económicas de la interpelación.

Después de rectificar todos los oradores promete el señor Alba traer enseguida el proyecto de autonomía de las Universidades y concederlos capacidad jurídica.

Proyecto de funcionarios civiles.

Se lee el dictámen del proyecto de funcionarios civiles y se declara urgente su discusión, acordándose habilitar el sábado y el lunes.

Se levanta la sesión.

Congreso

ORDEN DEL DÍA

La retirada de las izquierdas

El señor Barcia pide la lectura de un artículo del reglamento y queda en el uso de la palabra.

Habla de la retirada de las izquierdas y relata la forma en que aquélla se realizó.

Dice que tal como van poniéndose las cosas, lo que pudo ser transitorio está a punto de convertirse en definitivo.

Habla, añade, sin impulsos de nadie.

Esta situación perjudica al Gobierno, al Parlamento y al País.

El régimen parlamentario viene sufriendo con la constitución de la mayoría y creo que por lo mismo que sois fuertes, podíais haberos permitido aplicar la interpretación del reglamento condescendientemente.

Hablo bajo mi exclusiva responsabilidad, pero creía que debían darlo por bien todos.

El señor Maura.—Sigo creyendo que los sucesos del otro día tuvieron una lenidad, que fué la de no tener fundamento.

Lamento esta ausencia de un sector de la Cámara, pues entiendo que no consiste la importancia de las minorías en el número, pues para mí todas ellas tienen igual transcendencia y como tengo gran fé en la potencia virtual de la razón, creo que esa ausencia no se prolongará.

En la conducta del Gobierno no hubo ni sombra de agravio, que fué solo una adecuación de las necesidades de momento.

La interpretación del reglamento ha sido y será siempre fiel. (Muy bien)

El señor Barcia, dice que a él lo que le interesa hacer constar, es que el Gobierno, según la declaración de su presidente, no tuvo ni la menor intención de agravio para las izquierdas.

Desecación de marismas y pantanos

Se pone a discusión el proyecto de desecación de marismas y pantanos.

El señor Colombí, apoya un voto particular.

El señor Cambó, explica la necesidad del proyecto y el alcance del mismo. Rectifican ambos y el primero retira el voto particular.

Se desechan varias enmiendas.

El señor Nicolau, consume el primer turno en contra del artículo primero y le contesta la comisión, aprobándose el artículo y sin discusión los restantes, quedando aprobado el proyecto.

Anticipo a la prensa

Se discute el dictamen relativo al anticipo reintegrable a la prensa.

Se retiran varios votos particulares.

Sin discusión se aprueba la totalidad y los dos primeros artículos.

Se acepta una enmienda al tercero sobre la cuantía del anticipo.

También otra para que se incluya a las revistas que tiran más de 10.000 números y llevan determinado número de años de publicación, y otra enmienda del señor Barcia para que se aumente el anticipo hasta el 90 por 100 del valor del 80 por 100 de papel consumido.

Se aprueba el artículo, así como el cuarto y el quinto, sin discusión.

Se admite una enmienda al sexto, del señor Moya y Gastón.

Sin debate se aprueba hasta el artículo diez inclusive.

El señor Barcia defiende un artículo adicional.

Le contesta el señor Garnica.

Se retira el artículo quedando aprobado el dictamen.

Proyecto de sales potásicas.

Se pone a discusión el proyecto de sales potásicas.

El señor Moya Gastón retira un voto particular que tenía presentado.

El señor Romeo consume un turno en contra.

Le contesta el señor marqués de la Frontera, y nada mas levantarse el orador, el señor Romeo abandona el salón.

Se acuerda prorrogar la sesión y habilitar el sábado y lunes para celebrar sesión.

El señor Cambó resume la totalidad y dice que los yacimientos potásicos tienen dos características, que difícilmente se encuentran.

Después de terminar la totalidad y aceptarse y rechazarse algunas enmiendas se aprueba el proyecto.

También se aprueban definitivamente varios dictámenes, entre ellos el de sales potásicas y auxilio reintegrable a la prensa, levantándose la sesión.

UN BUEN CAMINO

«Economiza los céntimos como si fueran pesetas, para que más tarde puedas gastar las pesetas como si fueran céntimos.»

En estos o parecidos términos expresa un aforismo en Norte América la regla de conducta que deben observar los ciudadanos de la rica y poderosa República de los Estados Unidos, cuna de las grandes industrias y de los capitales más fabulosos.

De un modo evidente podemos comprobar por lo que en esa Nación sucede, que la base, los cimientos sobre los que se levanta el edificio de una independencia económica personal y colectiva, es el trabajo, el desarrollo, multiplicación y perfeccionamiento de todas las industrias.

En este sentido no podemos desconocer que la guerra actual ha influido de un modo notable en España, determinando un estado de florecimiento y progreso, que acucia en nuestros capitalistas la idea del lucro.

Sea ello lo que quiera, es cierto, ciertísimo, que viene a determinar hasta en las clases de los trabajadores más modestos un aumento en los salarios que todos conocemos y que por dicha nuestra lo vemos reflejar en la Memoria de la «Caja Postal de Ahorros», que acaba de publicarse acusando un aumento notable en sus efectivos apesar de lo difícil de las circunstancias.

Setenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro obreros y mujeres y ochenta y tres mil setecientos veintitres niños son los clientes más constantes que demuestran y confirman la tesis expuesta, afirmada además de un modo irrefutable por las doscientas seseta y siete sociedades benéficas, que tienen sus fondos en esta hermosa institución.

Grande labor supone el que, en el transcurso de tan breve tiempo, haya reunido en sus cajas el Ahorro Postal, 31.860.798'11 pesetas.

El éxito logrado en el primer año, sobrepasa al obtenido en las naciones más ricas y poderosas del mundo, colocándones inmediatamente después de Inglaterra, que realizó en el primer año 592.582 imposiciones y España, en diez meses escasos 572 180, por valor de 19.500.000 pesetas.

Francia, el país del ahorro, por excelencia, y una de las naciones más ricas del mundo, consiguió solamente 473.135 imposiciones, o sea una diferencia con respecto a nosotros de cien mil aproximadamente.

Tengamos en cuenta la escasez de medios con que el cuerpo de Correos lucha, lo reducido de su personal y la multitud de servicios a él encomendados, y podemos apreciar en su justo valor el entusiasmo y sacrificios que supone el haber superado las ilusiones más optimistas.

Esta obra, a medida que las atenciones del Estado permitan su aumento en su dotación, seguirá desenvolviéndose y progresando con rapidez, ya que el aumento de personal necesario permitirá ampliar el número de estafetas, facultadas para realizar reintegros a la vista, ¡que hoy solamente son 193 de las 785 que existen.

Acudamos con nuestro esfuerzo a esta sagrada misión y tendremos la seguridad de haber cumplido un sagrado deber con nosotros y la sociedad.

ALBERTO FONTANA.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Un niño y una anciana heridos.—En la calle de Alcalá, frente al teatro de Apolo, fué atropellada la anciana Petra Romero Fernández, de 62 años, por el coche que guiaba Roque Pérez Díaz.

La anciana fué trasladada a la Casa de Socorro, donde fué asistida de heridas de alguna consideración, pasando después a su domicilio.

En la Plaza Mayor, el automóvil del Hotel Inglés atropelló al niño de 12 años Basilio Morón García, que se hallaba jugando con otros chicos de su edad en el lugar mencionado.

En el dispensario de la Plaza Mayor fué asistido el pequeño de heridas que se calificaron de pronóstico grave.

TOLEDO.—Una pena de muerte.—Se ha celebrado la vista de la causa instruída contra Francisco Sánchez Delgado, barbero, que en 24 de Agosto de 1916 mató en Madridejos con una navaja del oficio a su hermano Félix

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho le condenó a la última pena.

ASTURIAS

OVIEDO.—Desgracia en una mina.—En la mina «Mosquitera», de Carbayo, propiedad de Duro-Felguera, al poner fuego a un barreno se inflamó el grisú, y resultaron 18 obreros con quemaduras, cinco de ellos graves.

ARAGON

HUESCA.—Un niño se ahoga.—Cuando el niño de nueve años Domingo Lamán Mora regresaba de llevar la comida a su padre, que estaba segando en el término de Aldea Lorite, se puso a beber en un estanque y cayó dentro.

Se ahogó.

EXTREMADURA

BADAJOZ.—Una tormenta y un incendio.—En Villafranca descargó una gran tormenta de granizo que causó enormes daños en las viñas y olivares y en el trigo.

Un muelle de la estación, que estaba abarrotado de mercancías, ardió, y el fuego destruyó el edificio, quemándose aquéllas.

Las pérdidas son grandes.

ANDALUCIA

SEVILLA—Un incendio.—En la casa número 4 del patio de banderas del Alcázar se declaró un violento incendio.

En esta casa habita la familia inglesa de Mac-Dougal, propietaria de la fábrica de loza de San Juan de Aznalfarache.

En pocos momentos el fuego tomó proporciones formidables, poniendo en peligro los edificios colindantes que son el palacio real y la casa del Presidente de la Cámara señor Gómez Quintana.

Esta casa sufrió daños importantes.

La de Mac-Dougal quedó completamente destruída.

Las pérdidas son grandes.

MALAGA.—Las armas de fuego.—En Alora, en el cortijo de Bierote, un niño de doce años jugaba con Benito Díaz Salas, de siete años, cuando vió una pistola sobre una chimenea.

Aquel la cogió y apretando el gatillo salió el proyectil, causando la muerte de Benito.

Asustado corrió a enterar de lo ocurrido a la madre del muerto, desarrollándose una escena tristísima.

Un homicidio.—En Alora el licenciado de presidio Fernando Muñoz (a) Quemado, salió al encuentro de Miguel Aguilar Tejada en el Lagar de Reyes, con el propósito de realizar sus amenazas.

Este, que conocía las ideas del expresidiario de matarle, hizo uso de la escopeta que llevaba a prevención, matándole del primer disparo.

SOBRE UN PROYECTO DE LEY

La reforma de la contribución industrial

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al señor presidente del Congreso de los diputados la siguiente instancia:

«Entre los proyectos presentados a las Cortes y pendientes de dictamen y discusión, se encuentra en el Congreso el referente al proyecto de ley de bases para la reforma de la contribución industrial y de comercio.

Este es probablemente uno de los proyectos más importantes de los presentados hasta ahora a las Cortes en materia tributaria. La reforma propuesta, que afecta tanto a la reglamentación del impuesto como a las cuotas durante el tiempo necesario para adaptarlas a las bases de las futuras cuotas contributivas, es del mayor interés para las clases que representamos.

Este interés, en relación con el tributo de industria y comercio, ha sido vivamente mantenido por nuestros organismos, preocupados de que de la contribución industrial y de comercio desaparecieran aquellas deficiencias que la experiencia ha ido mostrando, y principalmente de que en el impuesto se consiguiera una mayor justicia tributaria, tanto por los preceptos fundamentales del tributo como en atención a la fijación de cuotas y criterios para la implantación y aplicación deaquélla.

Por ello, la reforma de la contribución industrial y de comercio ha sido el tema preferente en todas las asambleas de Cámaras, en donde siempre se expresó, ya una orientación, ya el ejercicio de una acción común o la aspiración de nuestras clases en relación con el problema, debiendo citar en este respecto la actuación de estas Corporaciones en la asamblea celebrada el 16 de Febrero de 1909 en que contestó al cuestionario oficial sometido a la deliberación de las Cámaras sobre la reforma de la contribución industrial y de comercio.

Pero no solamente nuestros organismos se han preocupado del problema reunidos en colectividad, sino que en distintos trabajos, debidos a la iniciativa de esta o aquella Corporación, han formulado proyectos de reforma y modificaciones del actual reglamento de la contribución.

Todo cuanto precede demuestra, en primer término, el interés de nuestras Corporaciones en la reforma de la contribución industrial, inspirado en motivos de alta justicia, y esta misma perseverancia señala claramente la dificultad que ofrece el problema para resolverlo de un modo equitativo y justo. Por ello esta Cámara de Comercio, ante el proyecto de reforma de la contribución industrial que altera el régimen vigente, ha de hacer patente a V. E. la necesidad de que el proyecto en cuestión no sea discutido inmediatamente, a fin de que nuestros organismos puedan estudiar el proyecto con detenimiento y aislada o conjuntamente expresar su opinión sobre la reforma.

Una discusión del proyecto en los actuales momentos, con el escaso número de sesiones que, según opinión pública, han de celebrarse en este período, impondría necesariamente una precipitación en los acuerdos y votaciones de las Cortes, y nuestros organismos no podrían aportar su información sobre el proyecto que tanto interesa a las clases que representamos, información que, a nuestro juicio, es necesaria para el propio espíritu de justicia de la reforma.

Por todo cuanto precede, esta Cámara de Comercio se permite solicitar de V. E. con el mayor respeto, que el proyecto de reforma de la contribución industrial no se someta a discusión en el corto plazo de tiempo que en estos momentos han de estar abiertas las Cortes, y con ello no hay perjuicio para nadie, ya que las disposiciones del proyecto de ley, aun aquéllas que han de entrar en vigor primeramente, no han de comenzar a regir hasta 1.º de enero de 1919.

Madrid, 10 de Julio de 1918.—El presidente, *Carlos Prast*.—El secretario general, *José María González*».

La huelga de mineros asturianos

Copiamos de «El Imparcial»:

«¿Solución del conflicto?—Mientras se celebraba el Consejo de ministros reunido ayer en la Presidencia, las autoridades de Oviedo comunicaron al ministro de la Gobernación impresiones tan optimistas de las gestiones que se realizaban para conjurar la huelga, que por la noche se esperaba con expectación el resultado de éstas.

El teléfono no defraudó las esperanzas, pues en nueva llamada al marqués de Alhucemas, que a la sazón se encontraba en el Congreso, le comunicaron a las ocho y media que en reunión tenida exclusivamente por los representantes de los patronos y de los obreros se había llegado a un concierto de voluntades que solo necesitaba la ratificación del Sindicato obrero.

Creése que la resolución del Sindicato sea favorable, porque la aceptación ha sido hecha por Llaneza, que merece toda confianza a los mineros.

Es de notar que las bases convenidas son menos favorables a los trabajadores sindicados que las propuestas en el arbitraje ofrecido por el ministro de Fomento; pero esta anomalía se explica: primero, porque los obreros por diversas razones, rechazaban la mediación del señor Cambó, y después, porque los sindicados preferían obtener determinadas mejoras para ellos solos que no lograr mas que se extendiesen a los no sindicados, a quienes consideran como enemigos. De ahí que argumentasen diciendo, si tienen fuerza, que le logren ellos exclusivamente; sino la tienen ¿porqué les ha de alcanzar lo que únicamente se debe a nuestro esfuerzo que siempre ha tropezado con los obstáculos que como adversarios nos oponían ellos mismos?

Es de presumir que el acuerdo sobrevenga inmediatamente.»

Escasez de billetes de Banco

Se nos dijo ayer que cuantos acudieron a la Sucursal del Banco de España en esta plaza, para retirar fondos vieron con sorpresa que solo se les entregaba plata, y al reclamar papel se les contestaba por los empleados que carecían de él.

Desconocíamos las causas de esto, pero hoy vemos en la prensa de Madrid lo siguiente que explica perfectamente los fundamentos de la falta de billetes.

—Se avecina un conflicto por la escasez de billetes de Banco.

Esta mañana sólo disponía el de España de 16 millones para atender a las demandas, sin rebasar los 5.000 millones autorizados para circular.

Una comisión de banqueros ha visitado al señor González Besada, pidiéndole que se dicte una disposición especial que conjure la cuestión.

El ministro de Hacienda manifestó que el Gobierno se ocupa de ello y atenderá los deseos de la Banca española con la rapidez necesaria para que no se entorpezcan las operaciones.

En los centros bursátiles se suponía que el Gobierno dictará una disposición, autorizando al Banco de España para aumentar hasta 3.500 millones la cantidad de billetes que necesite emitir para hacer frente a sus necesidades.

Entre los financieros se comentaba hoy este asunto y se decía que es el mejor signo de la prosperidad de la nación.

POR EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Homenaje de gratitud que al Gobierno de Agosto de 1917 dedican, por la represión de la huelga revolucionaria, los amantes del orden social.

Suscripción para regalar al presidente de aquel Gobierno señor Dato, un bastón de mando, con emblema de autoridad, iniciada por la Defensa Social.

	Pesetas
Círculo de la Propaganda Católica	5
D. Carlos Martínez Azcoitia	5
» Jesús Fernández Lamana	5
» Perfecto G.ª Cuena	5
» Agustín Miguel Cuena	5
» Francisco Bleye	2
» Emilio Franco	2
» Antonio Gutiérrez, de Revilla de Campos	5
» Faustino de la Cruz, de Antigüedad	1
» Dionisio de la Cruz, de íd.	1
» Ubaldo Barcenilla, de íd.	1
» Mariano Gil, de íd.	1
» Crisóstomo Sanz, de íd.	1
» Mario de la Cruz, de íd.	1
» Felipe González, de íd.	1
» José Barcenilla, de íd.	1
» Andrés Aguado, de íd.	1
» Pedro Román, de íd.	1
» Dimas Barcenilla, de íd.	1
» Juan Mena Menor, de íd.	1
» Ildefonfo Mena, de íd.	1
» Celerino Sanz, de íd.	1
» Floriano Niño, de íd.	1
» Félix de Juana, de íd.	1
» Leoncio Rodríguez, de íd.	1
» Asterio Sainz, de íd.	1
» Florencio Hernando, de íd.	1
» Sergio Barcenilla, de íd.	1
» Prudencio Asensio, de íd.	1
» Guillermo Fernández, de Baños de Cerrato	5

Los que deseen suscribirse pueden hacerlo en el domicilio de D. Abilio Calderón, Mayor, 27.

De enseñanza

Concurso de traslado

Resuelto el concurso general de traslado del año actual resultan los siguientes nombramientos y traslados de maestros de esta provincia:

Quedan nombrados:—D. Pablo María Puayo García, para la Dirección de la graduada de la capital; don Luis Ramón Oja, para la escuela de Piña de Campos; don Benito García Pardo, para la de Carrión de los Condes; don Erasmo San Martín Gonzàlez, para la de Torquemada; don Cándido Bayón, para la de Villamartín, don Cesáreo Triana Gonzálaz, para la de Villarramiel; don Eutiquio Rodríguez García, para la de Amusco; don Alfredo Calderón para la de Herrera de Pisuerga; don Luis Torres para la de Villamediana; don Justo Rodríguez, para la de Cervera de Pisuerga; don Serafín Cuadrado, para la de Cisneros; don Lucio Portillo, para la de Villoldo; don Filemeno Gonzalo, para la de Valdegama.

Don Antonio Peláez, para la de Mazuecos; D. Esteban Redondo, para la de Velilla de Guardo; don Fructuoso Ramos, para la de Villameriel; don Sabas Rivas, para la de Renedo de la Vega; don José Milano, para la de Villarrabé; don Julián Diez, para la de Fresno del Río; don Eugenio Domingo, para la de Payo de Ojeda; don Jenaro Lago, para la de Perazancas; don Mariano Antelín, para la de Quintanilla de Onsoña, y don Constantino Ugalde, para la de Pisoa de Ojeda.

Se trasladan don Cesáreo Triana, de Paredes de Nava a Villarramiel; don Alfredo Calderón, de Frechilla a Herrera de Río Pisuerga; don Filemeno Gonzalo, de Valdeolmillos a Mave; don Esteban Redondo, de Dehesa de Montejo a Velilla de Guardo; don José Milano, de Amayuelas de Arriba a Villarrabé.

Salen de esta provincia don Pedro Escudero, que regentaba la escuela de Castremocho para regentar la de Villanubla (Valladolid); don Bonifacio Cesteros, que de Barruelo, pasa a Alaejos (Valladolid); don Ceterino Corral, que de Prádanos pasa a Pedraza (Burgos); don Fernando Quevedo, que de Lantadilla se le traslada a Agüero (Burgos); don Alejandro García, quien de Polentinos pasa a Aqueixa (Oviedo); don Alejandro T. Gómez, quien va de Paredes de Nava a Laredo (Santander); don Manuel Alonso, de Cevico Navero a Anguera (Vizcaya); don Sidonio Bravo, de Cobos de Cerrato a Mazuelos de Mciño (Burgos); don Félix Hermano, de Castrillo de Don Juan a Santa María del Mar (Oviedo); don Francisco García, de Villanueva de Henares a Rábano (Valladolid); don Leopoldo Bocos, de Brañosera a Vega de Hortigueira (Coruña); don Enrique Iglesias, de Baños y Ríos a Casas de Mirabetes (Cáceres); don Alejandro M. García de Montoto a Valsalobre (Cuenca) y don Eduardo Cifuentes, de Membrillar a Villar de Milo (Orense).

De oposiciones

Ayer se verificó el segundo ejercicio de las oposiciones que se están celebrando en la Escuela Normal de Maestras, habiendo otorgado el Tribunal la siguiente puntuación a las opositoras que actuaron.

Doña María Consuelo Albarrán 20 puntos; doña Natividad Alonso 18; doña Isabel Baranda 16; doña Carmen Blanco 20; doña María Castrillón 17; doña Natividad Blanco 17; doña María Conceiro 17; doña Cecilia Diego 20; doña Encarnación Esteban 26; doña Consuelo Grossi 16; doña Julia Linarejos 23; doña Daniela Monge 17; doña Jacoba Pajares 16; doña Gila Parra 19; doña Cristina Rebollar 22; doña Elena Rodrigo 16; doña Obdulia Sánchez 18; doña Domitila Serrano 18 y doña Loreto Poza 19.

Hoy ha tenido lugar la segunda parte del segundo ejercicio, habiéndoles correspondido en suerte a las opositoras, resolver los siguientes problemas:

Número 15.—Un tonel de 228 dm^3 de capacidad contiene 198 litros de vino que valen 120 pesetas; después se llena con vino cuyo valor total es 13,50 pesetas. ¿A cómo vale el litro de vino que resulte?

Número 21.—Un propietario poseía un solar de forma de un trapecio rectangular y lo dividió en dos parcelas, trazando una perpendicular desde el ángulo obstuso al lado opuesto. En una de las parcelas, que resultó cuadrado perfecto, edificó su casa y la otra la destinó a jardín. Las dos tapias que hubo de construir para cercar éste miden ocho metros la una y 11 50 la otra. ¿Cuál es la superficie total del solar?

La puntuación obtenida por las opositoras la daremos a conocer el lunes

SUCESOS

Un suicidio

Noticias que se reciben de Torquemada dicen que en aquella villa ha puesto fin a su vida ahorcándose la mujer Trinidad Santiago Benito, de 54 años.

Para llevar a cabo su propósito subió al desván de su casa y atando una cuerda a uno de los maderos del mismo se ahorcó.

Parece ser que la desgraciada suicida tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

Sindicatos

El Corredor de Comercio don Lucio González E. de Medina, se encarga gratuitamente de toda gestión hasta acreditarles en los Bancos de esta capital, para que con su intervención puedan después realizar operaciones de préstamo y cuentas de crédito.

Barrio y Mier, 14—pral.

NOTICIAS

Conforme adelantábamos en nuestro número de ayer, a las ocho y media de la tarde partió el tren especial que conducía a Gijón a los escuadrones primero y segundo del regimiento de Talavera.

En la estación hubo bastante público a despedir a las fuerzas, entre el que se encontraban con carácter particular el general señor Baciso, gobernador señor Testor, presidente de la Diputación señor Lomana, no habiéndolo hecho otras autoridades y representaciones por desconocer la hora de partida, pues oficialmente no fué a nadie comunicada la salida de las fuerzas.

Hemos oído que como a la una de la madrugada se preguntó por el ministerio de la Guerra si habían salido las tropas, porque de no haberlo hecho quedaba en suspenso la orden de marcha.

El Parque de Intendencia de la Coruña anuncia un concurso que tendrá lugar el día 5 del próximo mes a las once de la mañana para adquirir artículos de consumo con que atender a las necesidades de dicho parque y a los depósitos de Ferrol y Lugo.

Nos consta que es esperado en esta ciudad, a la que llegará en uno de los primeros días de la entrante semana, el exministro conservador señor don José Sánchez Guerra, el cual se hospedará en el domicilio del diputado a Cortes señor Calderón.

Los Exploradores de España

Orden para mañana domingo:

A las seis y media en punto de la mañana, saldrán los exploradores de esta Tropa, del Club, con dirección a la «casa Grande» del Monte de Palencia, donde acamparán y pasarán el día, regresando a Palencia, en las primeras horas de la noche.

Para ello deben acudir al Club antes de la hora arriba indicada, con uniforme, equipo y comida para todo el día, asistiendo con anterioridad a la hora de formación a Misa.

Palencia 13 de Julio de 1918.

Mañana domingo saldrán para Villarramiel para efectuar un acto de propaganda social, el consiliario del Sindicato católico obrero de esta ciudad D. Teófilo Barcenilla y el director del semanario «El Obrero Castellano» don Anastasio Manuel.

El presidente del Congreso ha contestado al telegrama que le dirigió el presidente de la Cámara de Comercio don Tomás Alonso con otro que éste ha recibido concebido en los siguientes términos:

«Recibido su telegrama que trasmito a la comisión parlamentaria cuya resolución se inspira en la defensa del interés público.»

El ayuntamiento de Antigüedad anuncia vacante la plaza de practicante municipal, con el haber de 15 pesetas al mes.

Se puede solicitar en el término de 30 días.

En el Juzgado municipal de Grijota se halla vacante la plaza de alguacil; dotada con los derechos de arancel.

Se puede solicitar en el término de 15 días.

Como aclaración a la noticia que publicamos ayer referente a los médicos que ejercen su profesión sin patente originando con ello perjuicios al Tesoro público, debemos hacer constar que dicha orden dada por la Dirección de Contribuciones no afecta a esta provincia, porque todos los médicos desempeñan su profesión dentro de las disposiciones legales, y por tanto, no cometen ninguna infracción, porque a ella se opondría el Colegio, que sería el primero en no consentir que en la provincia ejerciera ningún médico que intentara evadirse de la patente.

Creemos oportuno recordar a los poseedores de obligaciones de las aguas del empréstito municipal, que pueden presentar al cobro los intereses del cupón correspondiente al trimestre que venció el día 1.º del actual mes.

Sabemos que el diputado a Cortes por esta capital don Abilio Calderón, ha organizado para mañana una jira al monte de su propiedad, a la que ha invitado a buen número de sus íntimos amigos, entre los cuales tenemos el gusto de contarnos, por lo que le expresamos nuestra gratitud.

Por vicisitudes muy comunes en la vida el hombre vese obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas y desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. Veintiocho años que el jarabe de Hipofosfitos Salud. es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina. Para librarse de toda falsificación rechácese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Recaudado por consumos:

El día 12 de Julio de 1917. . .	693 63
El día 12 de Julio de 1918. . .	655'28
Diferencia en menos. . . .	38'35

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes en libramientos a nombre de don Juan J. Conf des importante 3.458 pesetas.

Esta madrugada han pasado por esta estación con dirección a Asturias los tres significados socialistas y diputados a Cortes señores Anguiano, Saborit y Largo Caballero.

MÚSICA

Las obras que la Banda municipal ejecutará mañana en el paseo del Salón a las nueve y media, son las siguientes:

«La Torre del oro», pasodoble, Juarranz.

«Brise du Soir», vals, Gillet.

«Souvenir molinet», po k», C. de la Meline.

«La canción del olvido», fantasía (1.ª vez); Serrano.

«Los timplaos», escena y jota, Giménez.

«En la plaza», pasodoble, Queipo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Santiago Prieto Fernández, viudo, de 69 años, M. Antigua, 8.

Nacimientos.—María Ferrer Conde, hija de Lorenzo y Leonor, Ramirez, 1.

Matrimonios.—Feliciano López, de Palencia, de 25 años, con Gregoria Hernández, de Valeria, de 19; Emilio Prieto, de Palencia, de 22, con Pilar Martín, de Palencia, de 17.

Ganado vacuno

Se vende un toro de raza, una vaca próxima á parir y siete terneras de diferente tiempo, todas de raza.

Para tratar, con la señora Viuda de don Marcelino Diez, en Frómista.

Caldas de Besaya

(Santander)

Aguas clorudádas sôdicas, fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37º Curan reuma, artritismo, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terapica. Casino con diversas distracciones, telègrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Caja central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 3'50 por 100 y a plazos fijos no menores de 6 meses al 4 anual

Domicilio social Gil de Fuentes 16, Palencia.

Horas de oficina: de 9 a 1.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante **Estébanez**

Colón, 7 (antes Herreros)

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 11	Día 12
4 por 100 perpétuo interior		
Serie F..	79'15	79'15
E..	79'15	79·45
D..	79·20	80·30
C..	80'10	80·60
B..	80'15	80·60
A.	80'15	00·60
G. y H..	80'00	80·00
4 por 100 exterior		
Serie F..	90·55	90·75
E.	90'60	90 75
D.	90·60	90·93
C.	90·76	90·90
B.	90 86	90·90
A.	91 90	90·90
G. y H.	91·50	90·90
4 por 100 amortizable		
Serie E..	87'00	00'60
D..	87·40	87'50
C..	87·40	87'50
B..	87·40	87'50
A.	87·50	87'56
5 por 100 amortizable antiguo		
Serie F..	98'15	00·60
E..	98,15	98·50
D.	98'25	98·60
C.	98'50	98'50
B..	98'50	98·75
A.	98·35	98·75
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F.	97·60	00·00
E.	98·00	00·00
D.	97·75	00·00
C.	97·75	98'20
B.	97'65	98·20
A.	97'95	98'20
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	103'90	104'00
Serie B. de 5.000	104'60	104'60
Acciones industriales		
Banco de España.	485'00	500'00
Arrendataria de Tabacos..	300'00	303·00
B. Hipotecario (acciones)..	228'00	000·00
Banco Hispano-Americano.	214·00	213·00
Banco Español de Crédito..	115·00	000·00
U. E. de Explosivos.	310·00	000·00
Azucareras preferentes.	93·00	93·00
Idem ordinarias.	42·75	00·00
Obligaciones estampilladas.	81·00	00·00
Altos Hornos.	570·00	00·00
Duro Felguera.	246·00	252·00
Unión Alcoholera.	122·00	000·00
M. Z. A. (acciones)..	333·00	000·00
Nortes. »	310·00	312·50
Banco E. Río de la Plata..	270·50	000·00
Cambios		
Francos.	63·65	63·65
Libras.	17·28	17·28

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pié natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo,

En **PALENCIA**, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

DOCTOR S. GONZALEZ ALVAREZ

ESPECIALISTA

en enfermedades de los niños

RAYOS X

Consulta diaria: de 11 a 2.

MAYOR PRAL, 230, 1.º

A los dueños de fábricas y talleres

En la librería de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, se hallan a la venta los modelos oficiales para los certificados referentes a los obreros, según exige el artículo 16 del Reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900, y cuyos documentos han de ser presentados al señor Inspector del Trabajo.

Hotel Restaurant de los Vizcainos

ONTANEDA

Esta casa representada hoy por un cocinero que desempeñó los mejores cargos en este ramo en Madrid, ofrece a su distinguida clientela un esmerado y completo servicio y módicos precios dentro de las circunstancias presentes

Conferencias Telefónicas

Madrid 13

El proyecto de reformas

Ayer tarde se reunieron los individuos que componen la comisión del Senado encargada del estudio del proyecto de reformas a los funcionarios civiles del Estado, con el fin de estudiar detenidamente el dictámen.

A la reunión acudió el ministro de Hacienda señor González Besada, quien ayudó eficazmente a la comisión en su labor.

Los jefes de administración han solicitado de la comisión que los gobernadores civiles cesantes no figuren en el escalafón.

También una comisión de oficiales quintos ha solicitado que se les conceda la gratificación de 500 pesetas que se concede a los oficiales terceros.

Particularmente y por referencias fidedignas sabemos los periodistas que en el dictamen se han introducido las siguientes modificaciones:

En la base tercera se respeta el derecho de los funcionarios que hayan ingresado por oposición y para los ascensos a jefes de negociado de tercera, se contarán los años de servicios prestados en la categoría de aspirantes, y a la base cuarta se añade que la relación de gobernadores civiles se sujete a un sexto turno, igual al de cesantes, ingresando en el escalafón correspondiente.

La actitud de las izquierdas

Cuando ayer tarde se estaba celebrando la sesión en el Congreso llegó a la Cámara el señor Nougués, a quien preguntamos los periodistas si pensaba asistir a la sesión.

—De ninguna manera—respondió.

Pues el señor Barcia—le dijeron—ha entrado, y ha realizado gestiones cerca de los señores Maura y Villanueva para seguir su gestión y explicar su actitud.

El señor Nougués contestó:—Barcia hará ese personalmente, pues ni nosotros ni nadie le ha autorizado. Nosotros no volveremos a no ser que nos reunamos antes sin tomar ese acuerdo y lo veo difícil.

El señor Barcia hablando con los periodistas en los pasilios del Congreso sobre las manifestaciones que hizo en el salón de sesiones respecto a la retirada de las izquierdas y las razones que ha tenido para volver al salón, dijo que ha vuelto porque lo ha estimado un deber, y a pesar de las críticas y habladurias de que será objeto su actitud.

Terminó manifestándones que cree que las declaraciones sinceras del señor Maura debieran ser tenidas en cuenta por los diputados de las izquierdas y hacerlas volver a sus puestos.

La huelga de mineros

Las autoridades de Oviedo dan cuenta de la reunión que anoche celebraron los obreros y patronos mineros.

En una nota oficiosa facilitada a la prensa se dice que como falta tiempo hasta el lunes para estudiar las conclusiones que contienen los respectivos acuerdos puestos a deliberación, se ha desistido de la huelga anunciada para el lunes.

Mientras los comisionados estudian las bases para llegar a un acuerdo definitivo y a fin de que no se paralice la producción, han aconsejado a todos los obreros que continúen trabajando.

El subsecretario de Gobernación al hablar del envio de tropas a Asturias ha desmentido que estén preparadas fuerzas de la guarnición de esta Corte para marchar a la capital del principado.

Preparando otra huelga

Dicen de Murcia que se realiza activa campaña de agitación preparatoria de la huelga proyectada para el martes en la zona minera de Cartagena y La Unión en cuyo movimiento se calcula que tomarán parte 15.000 obreros.

El «Diario Oficial»

El del Ministerio de la Guerra publica una orden circular rectificada referente a las gratificaciones que ha de concederse al personal del ejército.

Nota de la embajada

La embajada de Austria-Hungría ha enviado hoy a las prensa una nota confirmando que en aquella nación reina tranquilidad absoluta.

Artículo denunciado

Anoche fué denunciado un artículo publicado en «La Tribuna» que hacía referencia de buques, siendo este el primer artículo denunciado de represión al espionaje.

El artículo se titulaba «El engaño».

Consejos

Los ministros acudieron a las diez y media celebrando consejo.

Llegó primeramente el señor Maura a quien preguntamos si tardaría aun mucho tiempo el Gobierno en cerrar las Cortes.

El presidente nos contestó que esa fecha no se haría esperar.

El marqués de Alhucemas nos dijo que el proyecto del extrarradio no se discutiría en las Cortes hasta después de la vacaciones.

El Consejo duró cuatro horas y a la salida se nos facilitó una nota oficiosa que dice así;

«El Comisario de Abastecimientos dió cuenta de los aforos de trigo y harinas verificadas en distintas provincias.

El ministro de la Gobernación se ocupó en el Consejo de los conflictos obreros actualmente pendientes y en particular del conflicto minero de Asturias.

Dice la Prensa

Casi todos los periódicos se ocupan del aspecto optimista que presenta la huelga de mineros asturianos diciendo que ha imperado el patriotismo y la razón.

«A B C» publica un artículo en el que dice que no está clara la solución que el conflicto ha tenido pero que no obstante debe considerarse como un principio de avenencia entre patronos y obreros.

Se extraña en dicho artículo que esa resolución se haya dado al conflicto, teniendo en cuenta que las mejoras que ahora consiguen son menores que las que se consignaban en la fórmula propuesta por el Sr. Cambó.

Termina el referido artículo diciendo que ha influido la razón en el ánimo del obrerismo revolucionario.

Reunión secreta

Un telegrama de Lisboa dice que en una casa de elementos democráticos se han reunido algunos personajes, entre ellos exministros y diputados.

La reunión ha tenido lugar en el mayor secreto, ignorándose lo tratado en ella.

A la entrada había individuos de la policía con el encargo de anotar los nombres de los que acudían a la reunión.

Congreso

A las 3'35 el señor Villanueva declara abierta la sesión.

En el banco azul los señores Maura y Besada.

No llega a una docena el número de diputados que se encuentran en la Cámara.

Sin ruegos y preguntas se entra en la orden del dia y en esta se aprueba sin discusión la concesión de un crédito para las obras de construcción del nuevo edificio de la escuela de ingenieros agrónomos.

Quedan después nombrados los señores don Mateo Azpeitia por Agreda; don Rafael Velus por Castellterso!; don Luis Usera por Soto de Lima; don Jenaro Inset por Almadén; don Lorenzo Alonso por Villalón, y don Alfonso Molina por Archidona.

Juran el cargo los dos primeros.

Se pone a discusión el proyecto de nacionalización de industrias.

Consume el primer turno en contra el señor Rodríguez (don Leonardo).

Dice que debe protegerse las industrias españolas para evitar que al final de la guerra seamos tributarios de la industria extranjera.

El señor Pan de Soraluce le contesta por la comisión, defendiendo el dictamen.

Rectifica el señor Rodríguez.

El señor Artímaña consume el segundo turno en contra del dictamen.

(Sigue la sesión).

MERCADOS

PALENCIA, 13.-Sigue el tiempo siendo favorable al campo, pues los calores no aprietan demasiado, y por lo tanto la seca de los trigos y demás cereales que están en pie, se realiza en muy buenas condiciones.

Continúa la paralización en el negocio de trigos, por no ser la época apropósito para efectuar operación, tanto por la falta de dicho grano, como por estar los labradores en pleno período de recolección.

Los precios, por tanto, son nominales y sin variación a los señalados en días anteriores.

VALLADOLID, 12.—Mercado del Canal. Hoy no hubo entrada alguna de trigo al detal en este mercado.

Mercado del Arco.—Lo propio ha ocurrido en este mercado del detall, en el que hace varios días no se registran entradas de trigo.

RIOSECO, 12.—Muy escasas son las entradas de trigo al detall pagándose alrededor de 90 reales las 94 libras=pesetas 52'03 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 58 reales fanega, y la avena a 40.

Harina de primera a 66 ptas. los 100 kilogramos y panadera a 65.

Tendencia firme y tiempo de calor.

MEDINA, 12.—Las entradas de trigo son muy escasas pagándose entre 90 y 92 reales las 94 libras—pesetas 52'03 y 53'19 los 100 kilos.

La cebada de la nueva cosecha se paga a 60 reales fanega y la añeja de 62 a 64, y las algarrobas de 80 a 82.

Tendencia firme y tiempo bueno.

AREVALO 12.—Hoy entraron unas 200 fanegas de trigo, pagándose alrededor de 95 reales las 94 libras=pesetas 54'82 los 100 kilos.

La cebada se paga a 57 reales fanega, y algarrobas a 80.

Se venden las harinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, cemidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia firme y tiempo bueno.

Boletín Religioso

Domingo, 14.—Santos Buenaventura obispo y doctor y Focas mártir.

Adoración nocturna

En la noche de hoy sábado, o mañana domingo y en la ermita de la Escuela de Cristo, se celebrará vigilia ordinaria a las diez y media de la noche, correspondiendo al turno del Sagrado Corazón de Jesús.

La vigilia y misa se aplicarán por intención de doña Amalia de la Fuente, socia honoraria de la Adoración.

En San Pablo segundo domingo de mes.

Por la mañana misas desde las seis y media, oficiales, hasta las diez inclusive.

A las ocho y media, oficiales, misa de comunión general para los asociados del Niño Jesús, y a continuación la procesión.

Lunes, 15.—Santos Enrique emperador, Félix ob. y mr. y el Beato Pompilio María Pirroti confesor.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

EXPENDEDURIA

Florentino Sánchez Díaz

MAYOR PRAL. 79 al 83

PALENCIA

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes día 22 del presente mes de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes día 22 del mes de Julio.

NOTAS: En Burgos el día 20 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 21 en el Hotel Imperial y en León el día 24 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Aguas, Minero-Medicinales y estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas, NITROGENADAS-Radioactivas

las más NITROGENADAS de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco, y de altura 1.000 metros.—Gran Hotel; servicio esmerado, precios económicos, desinfección, automóvil á todos los trenes.

ITINERARIOS: Estación de Boñar (línea de La Robla á Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid á Gijón y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Médico Director, Doctor Eale

TRASPASO

Se hace de un Café-Bar en Carrión de los Condes, sitio céntrico, con existencias, instalación de luz eléctrica y calefacción a vapor.

Para tratar, dirigirse a D.ª Trinidad Vázquez, viuda de Girón, en dicha población.

SE VENDE

Una vaca importada directamente de Holanda en plena producción.

Para tratar, calle de Estrada, número 14.

Automovilistas

ALCOHOL de 96°/97°, para los motores, con el que funcionan sin necesidad de mezcla alguna.

Para más informes, don Justo Ibáñez Ros, calle de José Canalejas, número 32, 1.º derecha.

Por dejar la labranza

se vende un par de mulas de buen trabajo, también se da a hacer el desgrane del verano; para tratar, con la viuda de Gorgonio Pérez, en Astudillo.

Pastor para ganado lanar

se necesita con buenas referencias. En esta Redacción informarán.

Se venden

Cinco vacas recien paridas, de primero y segundo parto, pura raza holandesa.

Dirigirse a la calle del Trompadero, núm. 2.

BALNEARIO DE MORGOVEJO (LEON)

AGUAS SULFUROSAS—RADIO ACTIVAS

Gran aplicación en las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones.

Fonda y coche para los trenes correos en la estación de Puente Almuhey, (línea de la Robla).

Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

La correspondencia al Administrador del establecimiento

D. ISAIAS VALDERRABANO, en Morgovejo

OTROS "FADAS"

siguen a los Nuevos Discos Dobles

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por "FADAS" que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de "FADAS"

PERO el público no debe dejarse engañar y quien no haya oido aun nuestros discos, debe hacerlo enseguida o informarse de algún amigo que lo haya comprado.

NO tenga pereza para ello.—Ello puede perjudicar su bolsillo.—

"**FADAS**" es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo, solo cuesta

6 pesetas Disco!

NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

¡Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídalo con interés, con insistencia,

Exigiéndolos, gozará ¡y economizará!

"FADAS" s. A.—Barcelona

COUPLETS, Zarzuelas, Bandas, Cantos Regionales, OPERETAS, OPERAS, etc.

(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis)

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

CALLOS

Comunican de Berlin que los éxitos alemanes se deben a que todos sus soldados van provistos de un tarrito de UNGUENTO MAGICO con lo cual en tres días se extirpan los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Así ni uno solo padece estas molestias. En España lo venden ahora todas las farmacias y droguerías.

Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería y Salón de Limpiabotas

— DE —

Olegario Fernández y Santiago Pérez

CALZADOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

Construcción de calzado a la medida por dificultoso que sea.

Reparación de toda clase de calzado garantizando la puntualidad en el servicio.

Mayor pral, 45

PALENCIA

LA SALUD

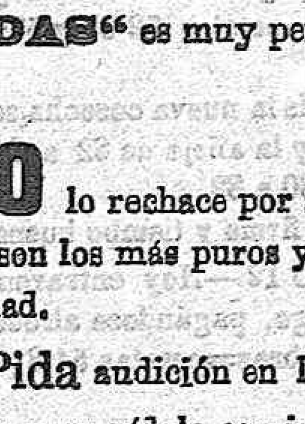

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Carbones minerales y vegetales

DE

Filemón Valles del Rio

Piedra (Lignitos) a 3 pesetas 50 céntimos quintal. Mayor pral. 189 y 191, Palencia.

Se sirve a domicilio.

Vaquero

Se necesita uno bien entendido en el cuidado de vacas de leche y práctico en ordeñar.

Inutil presentarse sin buenas referencias.

En Amusco, Pedro Pelanco, informará.

Se venden

3 zafras, 1 de 45 arrobas, otra de 100 y otra de 180; para tratar, en Ampudia de Campos, con Manuel López.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta del año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

"AUTOPIANO DE 88 NOTAS"

con centrador Automático Melodista, etc.

por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53